

2 de junio de 2021
OF-CNR-15-2021

Dr. Daniel Salas Peraza
Ministro
Ministerio de Salud

Estimado señor:

Tal como se ha informado a través de diversos medios de comunicación, y en su comparecencia ante la Asamblea Legislativa, recientemente se inició el proceso de vacunación contra la COVID-19 a los funcionarios de la educación pública y privada del país, el cual se coordinado entre la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio de Educación. De acuerdo con esta información, el mismo está orientado a la población docente del Ministerio de Educación Pública (MEP), sin distinción de factores de riesgos.

El Consejo Nacional de Rectores (CONARE), le solicita respetuosamente valorar la posibilidad de incluir dentro de este proceso de vacunación, al personal de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, en virtud de que nuestros colaboradores tienen contacto directo con la población estudiantil.

Según se ha indicado este proceso se hará durante junio y se han establecido 25 centros de salud para este fin, acción que respaldamos por la importancia de conseguir tasas menores de contagio y menor gravedad de síntomas asociados con la enfermedad producida por la COVID-19.

El incluir a las instituciones del CONARE, se favorecería el desarrollo de las actividades presenciales en la academia, acción sustantiva de nuestras universidades y que involucra labores de gestión administrativa, docencia, investigación, vida estudiantil, extensión y acción social, entre otras.

Además, esto permitiría que la malla curricular de las carreras que se imparten en este sector, se puedan desarrollar de acuerdo con las metodologías sin que los estudiantes se vean afectados en el plazo estimado para finiquitar sus estudios, de manera que logren incorporarse al mercado laboral y se pueda promover la activación económica de nuestro país.

En aras de una equidad para el sector educativo nacional, reiteramos, respetuosamente, nuestra solicitud para que se incluya dentro de esta etapa, a los funcionarios de la Educación Superior Estatal, quienes de igual manera cumplen un rol similar a los funcionarios de la Educación Escolar y Secundaria.



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES
Oficina de Planificación
de la Educación Superior

2 de junio de 2021
OF-CNR-15-2021
Pág. 2 de 2

Estamos en la mejor disposición de coordinar con las instancias que se nos indiquen y facilitar la infraestructura que tenemos a nivel nacional al Ministerio de Salud y a la Caja Costarricense del Seguro Social, proporcionando los espacios óptimos para poder cumplir con la pronta vacunación al sector educativo nacional.

Quedo atento a sus indicaciones,

Atentamente,



M.Ed. Francisco González Alvarado
Presidente CONARE

C: Sra. Guiselle Cruz Maduro, Ministra, Ministerio de Educación Pública
Sra. Geannina Dinarte Romero, Ministra, Ministerio de la Presidencia
Dr. Román Macaya Hayes, Presidente, Caja Costarricense del Seguro Social
M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector, Universidad Nacional
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Rector, Universidad de Costa Rica
Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, Instituto Tecnológico de Costa Rica
MBA. Rodrigo Arias Camacho, Rector, Universidad Estatal a Distancia
Dr. Emmanuel González Alvarado, Rector, Universidad Técnica Nacional
Mag. Eduardo Sibaja Arias, Director, Oficina de Planificación de la Educación Superior
Archivo

ESA/GHM/OF-CNR.doc/21*